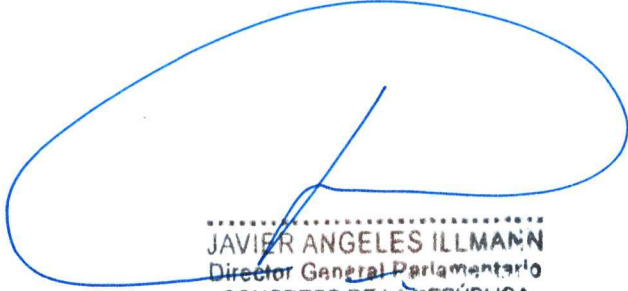


JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 31 de mayo de 2022

En sesión de la fecha, se acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de insistencia de la Comisión de Defensa Nacional en la autógrafa observada por el Presidente de la República del Proyecto de Ley 441/2021-CR (actualizado), y la ampliación de Agenda.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 2 de junio de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Williams Zapata, presidente de la Comisión de Defensa Nacional, sustentó el dictamen de insistencia en la autógrafa observada por el Presidente de la República del Proyecto de Ley 441/2021-CR, el que se puso a debate.-----

En el curso del debate, la congresista Robles Araujo planteó una cuestión previa para que el Proyecto de Ley 441/2021-CR retorne a la Comisión de Defensa Nacional para mayor estudio.-----

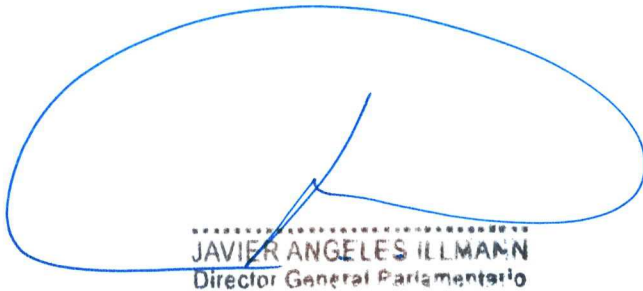
Efectuada la votación, se rechazó la cuestión previa por 27 votos a favor, 80 votos en contra y 4 abstenciones.-----

Concluido el debate, la Presidenta del Congreso señaló que la aprobación de una insistencia requiere del voto favorable de más de la mitad del número legal de congresistas, según lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política del Perú y por el artículo 79 del Reglamento del Congreso de la República.-----

Sometida a votación, se aprobó el dictamen de insistencia por 95 votos a favor, 15 votos en contra y 5 abstenciones.-----

La Presidenta del Congreso indicó que la aprobación de una insistencia no requiere de segunda votación.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA